

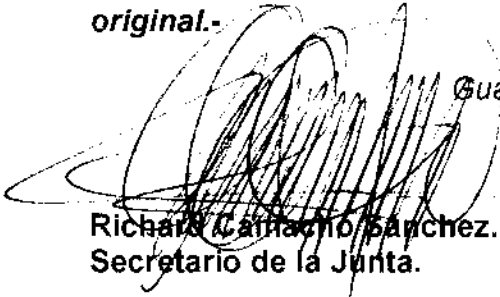
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RUSENTERPRISE, RUSIA DE SECURITY ENTERPRISE C. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las 14h30, en las oficinas de la compañía **RUSENTERPRISE, RUSIA DE SECURITY ENTERPRISE C. LTDA.**, ubicada en la ciudadela Juan Tanca Marengo Mz. B Solar 9 cerca a la Despensa Rosita, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: **Jimmy Fabián Aguilera Rodríguez** propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve acciones (9.999); y, **Misael De La Cruz Cortez Sotomayor** propietario de una acción (1), lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **Diez mil acciones (10.000)** equivalentes a **Diez mil (USD 10.000)** dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que todos los accionistas reunidos en la Junta, son de nacionalidad **ecuatoriana**. Al estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013.-** Preside la Junta, en calidad de Presidente, el señor Jimmy Fabián Aguilera Rodríguez; y, el secretario de la Junta, Richard Camacho Sánchez. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: **- APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013.-** En relación al punto único del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2013. Acto seguido, los Accionistas de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2013 **RUSENTERPRISE, RUSIA DE SECURITY ENTERPRISE C. LTDA.** Acto seguido La Junta General Universal ordinaria de Accionistas resuelve, **AUTORIZAR** al **GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones correspondientes, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar

las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las quince horas con diez minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Jimmy Fabián Aguilera Rodríguez, Presidente de la Junta y accionista, Richard Camacho Sánchez, Secretario de la Junta; Misael De La Cruz Cortez Sotomayor, Accionista.

Como Secretario de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original.-

Guayaquil, 8 de Abril del 2014.



Richard Camacho Sánchez.
Secretario de la Junta.

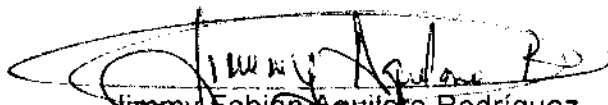
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RUSENTERPRISE, RUSIA DE SECURITY ENTERPRISE C. LTDA**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las 14h30, en las oficinas de la compañía **RUSENTERPRISE, RUSIA DE SECURITY ENTERPRISE C. LTDA.**, ubicada en la ciudadela Juan Tanca Marengo Mz. B Solar 9 cerca a la Despensa Rosita, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: **Jimmy Fabián Aguilera Rodríguez** propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve acciones (9.999); y, **Misael De La Cruz Cortez Sotomayor** propietario de una acción (1), lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **Diez mil** acciones (10.000) equivalentes a **Diez mil (USD 10.000)** dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que todos los accionistas reunidos en la Junta, son de nacionalidad **ecuatoriana**. Al estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013.-** Preside la Junta, en calidad de Presidente, el señor Jimmy Fabián Aguilera Rodríguez; y, el secretario de la Junta, Richard Camacho Sánchez. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: **.- APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013.-** En relación al punto único del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2013. Acto seguido, los Accionistas de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2013 **RUSENTERPRISE, RUSIA DE SECURITY ENTERPRISE C. LTDA.** Acto seguido La Junta General Universal ordinaria de Accionistas resuelve, **AUTORIZAR** al **GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones correspondientes, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar

las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las quince horas con diez minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Jimmy Fabián Aguilera Rodríguez, Presidente de la Junta y accionista, Richard Camacho Sánchez, Secretario de la Junta; Misael De La Cruz Cortez Sotomayor, Accionista.

Como Secretario de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original.-

Guayaquil, 8 de Abril del 2014.


Jimmy Fabián Aguilera Rodríguez
Presidente ad-hoc de la Junta
Accionista


Misael De La Cruz Cortez Sotomayor
Accionista

Guayaquil, Marzo 17 del 2014.

Señores

Accionistas

**RUSENTERPRISE, RUSIA DE SECURITY ENTERPRISE C.
LTDA.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013.

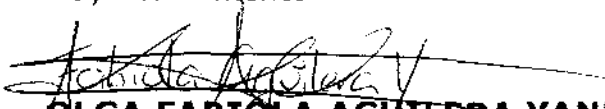
La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado con lo cual va arrancar con pie derecho el año venidero.

Durante el ejercicio económico del 2013 la empresa obtuvo los siguientes resultados:

- a) Los Ingresos se ubicaron en los US\$ 0.00 (Cero con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- b) Los Costos y Gastos ascienden a los US\$ 0.00 (Cero con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- c) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2013 luego de la conciliación tributaria, de la participación trabajadores, del impuesto a la renta y reservas, arrojó una utilidad neta de US\$ 0.00 (Cero con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

De acuerdo a lo anteriormente expuesto se da a conocer, que el resultado al término del ejercicio del año 2013 no produjo utilidad alguna, por lo tanto, Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2014.

Muy Atentamente:


OLGA FABIOLA AGUILERA YANEZ.
Gerente General